



Convocatoria 2024
PROYECTO DE EXTENSIÓN - U.N.M.D.P.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

MULTIPLICANDO CAMINOS, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN LAS INFANCIAS, 2024

1.2. TIPO DE PROYECTO

<i>Estímulo</i>	
<i>Nuevo</i>	
<i>Consolidado</i>	X

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)

MULTIPLICANDO CAMINOS, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN LAS INFANCIAS, 2024

Para CONSOLIDAR DEBERÁ PRESENTAR EN CONJUNTO EL INFORME FINAL DEL PROYECTO ANTERIOR.

1.3.ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	



Objetivo de Desarrollo Sostenible que busca trabajar la Propuesta:

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>)

- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Salud y bienestar
- Educación de Calidad
- Igualdad de Género
- Agua Limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminable
- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- Industria, Innovación e Infraestructura
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y Comunidades Sostenibles
- Protección y Consumo Responsable
- Acción por el clima
- Vida Submarina
- Vida de Ecosistemas Terrestres
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

Directore del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología UNMdP
Apellido y Nombre	Natinzon Alina
CUIL	27-22916787-7
Legajo	11079
Título	Lic. En Psicología
Cargo	Profesora Titular Catedra Psicología de los Grupos
Dedicación	Parcial
Condición	Regular
Domicilio	Pedraza 866
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	2234246700
Tel móvil	2234246700



Email	anatinzon@gmail.com
-------	--

Codirectore del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología UNMdP
Apellido y Nombre	Zarza Sabrina
CUIL	27312890572
Legajo	16861
Título	Lic. En Psicología
Cargo	Ayudante Graduada
Dedicación	Simple
Condición	Interina
Domicilio	Balcarce 3230 3 b
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	15404616
Tel móvil	
Email	sabrinazarza@hotmail.com

Responsable Financiere del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología UNMdP
Apellido y Nombre	Natinzon Alina
CUIL	27-22916787-7
Legajo	11079
Título	Lic. en Psicología
Cargo	Profesora Titular Catedra Psicología de los Grupos
Dedicación	Parcial
Condición	Regular
Domicilio	Pedraza 866
Localidad	Mar del Plata



Tel. Laboral	
Tel. Personal	2234246700
Tel móvil	2234246700
Email	anatinzon@gmail.com

1.5. RADICACIÓN:

Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios.

Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras Organizacionales.

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	
<i>Grupo de Extensión / Investigación</i>	Proyecto Extension Colectivo Compartiendo
<i>Cátedra de PSC</i>	Psicología de los Grupos

1.6. LOCALIZACIÓN

- Barrios/localidades de General Pueyrredon: Malvinas Argentinas; 2 de abril, ciudad de Mar del Plata
- Otras Localidades fuera de General Pueyrredon:

1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

- Resumen de difusión

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

El presente proyecto plantea el abordaje en materia de promoción de derechos y prevención de distintas formas de violencias en las infancias. "Multiplicando Caminos", título que alude a crear condiciones de posibilidad que permitan habilitar y/o facilitar alternativas de estar, de vincularse a través del conocimiento y apropiación de los derechos en tanto niñxs, generando espacios de pensamiento con/entre otrxs para la construcción de proyectos de vida. El proyecto, se piensa desde un trabajo en articulación entre Facultad de Psicología, UNMdP, instituciones educativas primarias provinciales del distrito de Gral. Pueyrredón y centros barriales, acompañando e interviniendo en las situaciones que se presenten. La modalidad de trabajo se basa en el modelo de la extensión crítica; se implementarán dispositivos grupales (de discusión, de reflexión, lúdicos, psicodramáticos), en encuentros presenciales con niñxs de las escuelas primarias. La misma se piensa atendiendo a la demanda grupal, institucional y socio-histórica, a partir de la cual se construyen modos de intervenciones posibles.



- **Información Web**

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

Cuenta de instagram "Multiplicando caminos"

Flyers para la difusión de presentación de Trabajos en Congresos y Jornadas.

Mail multiplicandocaminos@gmail.com

- **Palabras Clave (Máximo 5 palabras)**

INFANCIAS - PROMOCIÓN DERECHOS - PREVENCIÓN VIOLENCIAS-
VULNERABILIDAD SOCIAL- EXTENSIÓN CRÍTICA

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 100 palabras)

El presente proyecto surge en el año 2014, a partir de la preocupación sobre las problemáticas vinculadas a la vulnerabilización de los derechos en las infancias y adolescencias y las situaciones de violencias que se presentan. En las últimas presentaciones el abordaje estuvo centralizado únicamente en infancias. Se sostiene que los avances en las estrategias biopolíticas que implican el corrimiento del Estado como garante, las políticas de vaciamiento económico, social, simbólico y subjetivo, producen procesos de vulnerabilización y fragilización de referencias identitarias e institucionales. "Multiplicando Caminos" tiene su origen en la identificación de las instituciones educativas como un escenario propicio para trabajar con los distintos actores institucionales dichas problemáticas.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)

Desde el año 2014 a 2023, se sostuvo un trabajo con las infancias en situación de vulnerabilidad social en articulación con instituciones educativas primarias provinciales de la ciudad de Mar del Plata.

El proyecto se desprende de los siguientes Proyectos aprobados y ejecutados:

- Proyecto ya ejecutado "Proyecto específico de Promoción de Derechos y Prevención de la violencia de género y en niños, niñas y adolescentes", Facultad de Psicología UNMdP 2014-2015 (O.C.A. 1532)



- Proyecto ya ejecutado "Proyecto específico de Promoción de derechos y Prevención de la Violencia de Género en niños, niñas y adolescentes". Facultad de Psicología UNMdP 2016-2017(O.C.A. 2343)
- Proyecto: "Multiplicando caminos. La promoción de derechos y prevención de la violencia en la infancia y adolescencia como norte", Facultad de Psicología UNMdP 2017-(O.C.A. 2500, O.C.A. 122),
- Proyecto: "Multiplicando caminos. La promoción de derechos y prevención de la violencia en la infancia y como norte", Facultad de Psicología UNMdP 2020/2021.
- Actividad de Extensión: "Construyendo puentes en la infancia", UNMdP (RR n 2260. Expte 9-1854/2019)
- Proyecto Multiplicando Caminos La promoción de derechos y prevención de las violencias en las infancias." Facultad de Psicología UNMdP. 2021
- Proyecto Multiplicando Caminos Promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. Fac de Psicología UNMdP. 2022
- Proyecto Multiplicando Caminos Promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. UNMdP SEU 2022/2023.

En todas las propuestas del proyecto se trabajó a lo largo de los años en articulación con la Escuela Provincial Primaria N° 13 y 79. En las mismas se implementaron diferentes tipos de dispositivos grupales con niños (de distintos años escolares), con docentes y con familias, según la necesidad y el trabajo de construcción conjunta de la demanda, en diálogo con los actores institucionales.

-Se han realizado con el Equipo del Proyecto, presentaciones y diversas participaciones en espacios de socialización, intercambio y debate acerca de la temática (congresos, jornadas, etc.)

- Algunas presentaciones:

-(2022). "Entre encuentros y des-encuentros en los escenarios educativos actuales". Trabajo presentado en el IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.

-(2019). "Multiplicando caminos: Un modo de estar - hacer con/ entre otros" Trabajo modalidad poster presentado en el marco de las VIII Jornadas Marplatenses de Extensión y Compromiso Social Universitario. Universidad Nacional de Mar del Plata.

-(2019). "Sin Lugar en el mapa. Construyendo caminos posibles que alojan a las subjetividad/es expulsadas por la lógica neoliberal. Trabajo presentado en el marco del II Encuentro de Filosofía y Psicología "Neoliberalismo, Hospitalidad y Resistencias". Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad Psicología.

- (2018). "Infancias en situación de vulnerabilidad. ¿Cómo pensar hoy las intervenciones en el campo educativo" Trabajo presentado en el marco del VIII Congreso Marplatense de Psicología? Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Psicología.

2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollara el proyecto - Máximo 300 palabras)



Desde 2017 pudimos identificar en ambas escuelas algunos observables generales que dan cuenta de los efectos de los procesos de vulnerabilización social. A nivel áulico: formas de vinculación entre pares que remiten a situaciones de violencia, baja tolerancia a la frustración, dificultades para prestar atención y la demanda constante de un acompañamiento singularizado. A nivel del desempeño docente: desbordes en el vínculo con lxs niñxs, señalamientos de casos individuales sin posibilidades de establecer lecturas más complejas, alto ausentismo. En los talleres con las familias: dificultad en la construcción de hábitos y en el sostenimiento de cierta regularidad en la organización y dinámica familiar y dificultad para la construcción de límites. A nivel institucional, trazamos algunos observables particulares de cada escuela:

Escuela N°13: desorganización de la dinámica y rutina institucional debido al alto ausentismo docente y a la falta de planificación de las actividades realizadas por diferentes actores institucionales; así como déficit en la infraestructura de la escuela.

Escuela N°79: señalamientos singularizados de “niñxs-problema” e incluso “grupo-clase” problema.

A partir de la identificación de la problemática planteada a nivel general, que mencionamos en términos de vulnerabilización social de las infancias, desarrollamos cada año un proceso diagnóstico que nos permite identificar observables emergentes en contexto. Partiendo del modelo de la extensión crítica, iniciamos el diálogo con cada escuela en la búsqueda de una construcción colectiva de la demanda. En tal sentido, una escucha activa de lo planteado a nivel de las autoridades, docentes y demás actores institucionales nos permite identificar y acordar el grupo o los grupos-clase con los que se trabajará. Durante la primera etapa del desarrollo de los talleres delimitamos observables que nos permiten construir la demanda específica de cada grupo. Momento en el cual evaluamos lo realizado y rediseñamos nuestras intervenciones a partir de este diagnóstico inicial.

2.4. MARCO CONCEPTUAL (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

Partimos de reconocer la importancia de generar condiciones para poner en interrogación y problematización la noción de Infancias en situación de vulnerabilidad social (Janin, 2014), en tanto resultado manifiesto de políticas de vaciamiento de pertenencias comunitario-subjetivas, funcionales al vaciamiento económico y político del Estado y sus instituciones (Fernández A. M, 2005). El despliegue de las estrategias biopolíticas (Foucault, 1978) propias del modelo neoliberal, redundaron en formas de dominio sobre las poblaciones que han vulnerabilizado lazos y configurando procesos de destitución subjetiva. A este amplio marco histórico-político se suma la necesidad de contemplar los procesos des-subjetivantes que caracterizaron el tránsito por la pandemia por COVID-19 en 2020.

Nos enmarcamos en las nociones de la extensión crítica, cuya vinculación con los procesos metodológicos relacionados con la investigación-acción y la educación popular (Tommasino, 2018) nos permite orientar la mirada hacia un trabajo de co-construcción de conocimientos e intervenciones situadas que se alejan de un modelo intervencionista-asistencialista-descontextualizado. Esto requiere del reconocimiento de la potencia política



de las infancias, la habilitación de las voces en tanto enunciación de sujetos de derechos y de deseos en pleno proceso de construcción subjetiva, siempre en vínculo con otrxs. Nos enmarcamos por lo tanto en la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061), teniendo además presentes los lineamientos de la ESI (Ley 26.150) y sosteniendo un enfoque de género que nos permita una mirada integral sobre los procesos de vulnerabilización que atraviesan las infancias.

Enfocamos entonces nuestra mirada sobre la escolaridad, no solamente en tanto derecho y deber, sino en tanto espacio de subjetivación y construcción de lazo social. Escolaridad que genera condiciones de posibilidad para el desarrollo de procesos subjetivantes que pueden resultar emancipatorios gracias al despliegue de modalidades vinculares que posibiliten la identificación y desnaturalización de modos de vinculación signados por las violencias y el desconocimiento de derechos.

2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

La metodología propuesta se sostiene en un trabajo participativo en la tensión singular - colectivo, desde un abordaje situado, generando condiciones de posibilidad para la construcción colectiva tanto de la demanda como de las estrategias para el cambio. Fieles al modelo de la extensión crítica, proponemos un acercamiento a la comunidad que diste de prácticas académico-extractivistas.

Reuniones de equipo: espacios de reflexión y de discusión coordinadas por la Directora y Codirectora del proyecto. Se trabaja la aproximación diagnóstica, planificación de las actividades, evaluación e indagación de las implicaciones.

Reuniones con los Equipos de Orientación y Equipos Directivos de las Escuelas. Se trabaja en forma conjunta la construcción de la demanda, situación actual de la institución y se define con qué grupos se trabajará.

Talleres con las familias: Se planifican en función del diagnóstico inicial, coordinados por la Directora del proyecto e integrante del mismo.

Talleres con el grupo-clase: Se planifican según lo conversado en las primeras entrevistas institucionales. Se implementan dispositivos grupales (grupos de reflexión, discusión, talleres) armando diseños y recursos técnicos específicos para cada uno de los encuentros.

Reuniones con referentes de centros barriales: coordinadas por la Directora del proyecto, la Codirectora y una integrante del mismo.

Se entiende a los dispositivos grupales como necesariamente colaborativos, espacios de pensamiento y construcción/deconstrucción colectiva. Los mismos se constituyen como abordaje principal; en función de las temáticas, intereses, momentos que atraviesan lxs niñxs/ familias o de las conflictivas existentes. Se



implementarán distintas estrategias: talleres con recursos gráficos, lúdicos, verbales, entre otras. El procedimiento de monitoreo sobre cada dispositivo se basa en registros observacionales y crónicas quincenales, a partir de las cuales se planificarán los próximos encuentros, teniendo en cuenta los emergentes grupales.

En tal sentido, planteamos una metodología que, a modo de espiral, va recorriendo los diferentes niveles de intervención posible, teniendo siempre presente la complejidad del trabajo en/con las instituciones, donde “comprendemos que el aprendizaje del/la niñx no puede permanecer como acción y efecto en sí mismo, individual y aislado. Se transforma de pronto en el emergente significativo de toda una red vincular escolar y familiar” (Ida Butelman, 1982).

2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD (Describir la interacción con instituciones y sectores del medio para articular recursos y estrategias en pos del incremento de la asociatividad y participación comunitaria, la mejor capacidad de auto sustentación, y la contribución a la generación o fortalecimiento de políticas públicas - Máximo 200 palabras)

Desde el inicio, el Proyecto “Multiplicando Caminos, promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias”, ha profundizado y afianzado los canales de comunicación y trabajo conjunto entre universidad y la comunidad educativa que venían promoviéndose desde el año 2015. Se espera poder articular el mismo con instituciones, tales como Caps Libertad de la ciudad de Mar del Plata, el Cepla (Centro de Atención Primaria en Adicciones), el Jardín Provincial N° 913 y Escuela Secundaria N°53, En el 2 de Abril con el Caps 2 de abril, la Soc de Fomento 2 de Abril, Jardín de Infantes 929, ONG Ayudemos de Corazón (muy presente en el barrio, aunque complicada su directora, no sé si ponerla) y la Secundaria N* 20 de Estación Camet. Articulando con las familias de los niñxs que concurren a la escuela, con el fin de que puedan llevarse a cabo actividades con potencia de transformación subjetiva y social. Por otro lado, se espera generar el espacio para dar lugar a los proyectos que en dichas instituciones estén funcionando y sean pertinentes para la población con la que trabaja. Se espera poder articular el trabajo entre la escuela, sociedad de fomento y demás instituciones barriales de la zona.

2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)

- **Objetivo General**
Propiciar colaborativamente procesos de subjetivación en niñxs escolarizadxs, a partir de la visibilización y apropiación de nuevas formas de vinculación, que no remitan a situaciones de violencia.
- **Objetivos específicos**
 1. Facilitar la identificación de expresiones de violencia en la vida cotidiana para reflexionar colectivamente acerca de ellas desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género.



2. Habilitar espacios colectivos que permitan la expresión de padecimientos y afectaciones percibidos en la escuela, en familia y en la comunidad.

3. Generar condiciones de posibilidad para la re-construcción de lazos sociales y el fortalecimiento de redes inter e intra institucionales (familias, escuelas, instituciones barriales y universidad).

2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
10-02-2024	20-12-2024	Reuniones del equipo del proyecto para trabajar diagnóstico, planificación, implementación, evaluación y sistematización del conjunto de actividades llevadas a cabo. Elaboración de informe final. Frecuencia semanal. Modalidad virtual/ presencial
10-03-2024	15-11-2024	Reuniones entre equipo del proyecto, equipo directivo y equipo de orientación escolar . A fin de trabajar en los diagnósticos, seguimiento y evaluación del proyecto. Frecuencia quincenal o mensual de acuerdo a lo requerido.
05-08-2024	30-11-2024	Talleres con niñxs en edad escolar de nivel primario (6 a 13 años) a cargo de 4 integrantes del equipo. Frecuencia quincenal
01-04-2024	15-11-2024	Reuniones entre integrantes del equipo del proyecto y lxs docentes de los cursos con los que se desarrollan los talleres con niñxs. Se trabajará en una evaluación continua y conjunta. Frecuencia mensual
15-05-2024	22-09-2024	Reuniones entre el equipo del proyecto e instituciones barriales para trabajar diagnóstico, planificación, implementación y evaluación de los talleres con las familias. Frecuencia bimestral.
12-06-2024	16-09-2024	Talleres con las familias de lxs niñxs que concurren a las instituciones escolares. Cuatro talleres

2.9. INDICADORES

- Indicadores Cuantitativos (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)

- Cantidad de integrantes del equipo de intervención (docentes, graduados y estudiantes)
- Cantidad de Talleres con niñxs
- Cantidad de Talleres con familias



- Cantidad de niños que participan
- Cantidad de Reuniones entre equipo del proyecto, equipos directivos y equipos de orientación escolar
- Cantidad Reuniones entre equipo del proyecto y docentes
- Cantidad de instituciones con las que se articula
- Cantidad Reuniones entre equipo del proyecto e instituciones barriales
- Cantidad de reuniones del equipo del proyecto.
- Cantidad de producciones del Equipo del proyecto (presentación de trabajos en Congresos, Jornadas y actividades de difusión del proyecto)

- Indicadores Cualitativos (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)

- Participación de los diferentes actores (niños, docentes, equipos directivos, equipos de orientación, familias) en los diferentes espacios trabajados (talleres, reuniones)
- Bitácoras de trabajo del equipo del proyecto. A partir de cada reunión de equipo y de cada encuentro/taller con los actores institucionales y con los niños se toma un registro de lo trabajado y observado.
- Encuestas a niños, docentes, equipos directivos y equipos de orientación.
- Producciones (escritas, gráficas etc) de los niños y de sus familias durante los talleres.
- Reconocimiento y apropiación por parte de los niños de sus derechos.
- Capacidad de reflexión sobre cambios en su posicionamiento subjetivo ante situaciones conflictivas similares.
- Valoración por parte de los niños en la adquisición de herramientas subjetivas para sostener su proyecto de vida.
- Percepción del fortalecimiento de las tramas vinculares entre los niños.
- Reconocimiento de habilidades y herramientas adquiridas por las familias a partir de la participación en los encuentros programados.

2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

12 meses

3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)

Con el presente proyecto, nos proponemos que las comunidades educativas con las que se trabaja puedan problematizar sus acontecimientos y se apropien de las herramientas co-construidas y ejercitadas durante el desarrollo en lo concerniente a : a) desnaturalización y visibilización de distintas situaciones de vulnerabilización de derechos y formas de violencia, b) registro y expresión de afectaciones (sentires, pensares, registros en lo corporal) y c) habilitación y /o creación de alternativas de estar y de vincularse saludable y



satisfactoriamente. Asimismo, se espera también el avance en la reconstrucción y/o cuidado de los lazos sociales, actualmente debilitados, cuando no disueltos o fracturados y el fortalecimiento de las redes inter e intra institucionales desde el acompañamiento activo en los encuentros presenciales. La articulación con las instituciones barriales se piensa desde un trabajo co-participativo con los Equipos directivos y Equipos de orientación escolar de las Escuelas Provinciales 13 y 79 respectivamente, en la posibilidad de sostener un trabajo de pensamiento en situación.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir que resultados esperan en cuanto al fomento y fortalecimiento de la interdisciplina – grado de sinergia entre las disciplinas intervinientes en el proyecto -, e integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Como equipo del proyecto de extensión, constituido por representantes del cuerpo estudiantil, graduadxs y docentes de Psicología y otras disciplinas, somos partícipes y beneficiarias de una sinergia que tiene como potencia la retroalimentación con los procesos de enseñanza y aprendizaje y se encuentra en camino de reforzar y ampliar las posibilidades de vinculación con la investigación universitaria. Entendiendo que la formación de estudiantes (como también la formación continua de graduadxs y docentes) no se produce únicamente dentro de las paredes de las aulas de la Universidad, esperamos que la comunicación y el trabajo conjunto con lxs distintxs actores de la comunidad como el contacto con las problemáticas actuales y locales, retroalimente en: a) los saberes académicos b) la motivación, solidaridad, posicionamiento crítico y ético y el compromiso social de: -el equipo de trabajo,- lxs estudiantes de psicología a través la cátedra con la cual se articula (Psicología de los Grupos, Facultad de Psicología) por medio de 1) las clases curriculares y 2) la Propuesta de Prácticas Socio Comunitarias, correspondiente al nivel 2, en la cual se trabaja en el diseño e implementación de dispositivos grupales.

3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN (Describir que métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de los realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

Se llevará a cabo una evaluación de proceso continua y participativa y una evaluación de resultados (parcial a los 6 meses y final), incorporando saberes de lxs participantes.

Con lxs niñxs de las Escuelas: crónicas, actas de reuniones y registros fotográficos. Evaluación grupal oral sistemática. Encuesta final

Con lxs actores institucionales de ambas escuelas: registro de las reuniones, Evaluación sistemática. Encuesta final

Con el equipo ejecutor: Evaluación grupal sistemática de los dispositivos implementados, de las intervenciones, implicaciones y afectaciones del equipo de extensión. Análisis de la sistematización de actas de reuniones de equipo. El material de trabajo serán los registros



(escritos, fotos, videos) de lo acontecido en cada encuentro en la implementación de cada taller. Materiales teóricos que sostengan la práctica de intervención

Para la evaluación de este proyecto se implementarán dispositivos de intervención que acompañarán toda la ejecución del proyecto, desde su comienzo hasta su finalización. Esto permitirá monitorear su desarrollo, realizar ajustes si son necesarios y evaluar globalmente sus resultados.

4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore - si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitaries).

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Natinzon Alina	Fac de Psicología UNMdP	Prof Titular	Parcial	Docente	20 hs	
Zarza Sabrina	Fac de Psicología UNMdP	Ayudante Graduada	Simple	Docente	10 hs	
Rodrigo Maria Julia	Fac de Psicología	Graduada	Simple	Adscripta	10 hs	
Lara Arce Ower	Fac de Psicología UNMdP	Graduada	Simple	Integrante	10 hs	
Farise Laura	Fac de Psicología UNMdP	Graduada		Adscripta	10 hs	
Vazquez Tobal Carolina	Fac de Psicología UNMdP	Graduada		Adscripta	10 hs	
Lonzi Julieta	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Adscripta	10 hs	
Calderon Micaela	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Adscripta	10 hs	
Britez Eliana	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Adscripta	10 hs	



Yungblut Evelyn	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Adscripta	10 hs	
Pereyra Maite	Fac de Psicología UNMdP	Graduada		Integrante	10 hs	
Arias Sofia	Fac de Psicología UNMdP	Estudiante		Integrante	10 hs	

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Razón Social
Escuela Provincial N°79 barrio 2 de abril. Se adjunta aval en el anexo
Escuela Provincial N°13 barrio Malvinas Argentinas. Se adjunta aval en el anexo

5. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

5.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	\$240.000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	\$240.000

5.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<u>Bienes de consumo</u> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)		40.000



<u>Servicios no personales</u> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		5000
<u>Honorarios</u> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>		150.000
<u>Equipamiento</u> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>		25.000
<u>Inscripción</u> en instancias de capacitación y/o divulgación		20.000
Total presupuestado		\$ 240.000

5.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)

Equipamiento, instalaciones e infraestructura: cada institución escolar, nos ofrecen aulas para la realización de los talleres con lxs niñxs, aulas para las reuniones con los Equipos directivos, equipos de Orientación Escolar y docentes. Así como el aula para la realización de talleres con las familias. Para las reuniones presenciales del Equipo de intervención, utilizamos las aulas de la Facultad de Psicología

Equipamiento técnico y de computación: es de uso personal, Cada integrante del equipo utiliza su computadora a la hora de realizar tareas vinculadas al proyecto. Para la realización de los talleres, contamos con escasos recursos de librería, Equipo de música,

6. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

Bleichmar, S. (1999). Entre la producción de subjetividad y la construcción del psiquismo. Revista de Ateneo Psicoanalítico. Nro. 2. Bs. As.

Bleichmar, S. (2008) Violencia social, Violencia Escolar. De la puesta de límites y construcción de legalidades. Ed. Noveduc. Bs. As.

Bleichmar, S. (2009) Inteligencia y simbolización. Ed. Paidós. Bs.As.

Brignoni, S. (2013): Acerca del desamparo subjetivo y social en la infancia y adolescencia. Extraído de:



<https://interabide.wordpress.com/2013/06/01/acerca-del-desamparo-subjetivo-y-social-en-la-infancia-y-la-adolescencia/>

Duschatzky, S. (1999) La escuela como frontera. Ed. Paidós. Bs.As.

Duschatzky, S. (2007). Maestros errantes. Ed. Paidós .Bs.As.

Duschatzky, S. y Aguirre E. (2013) Des –armando escuelas. Ed. Paidos. Bs.As.

Fernández, Ana M. (2021) Psicoanálisis. De los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Paidós, 2021.

Fernández, A.M. (2007) Las Lógicas colectivas . Ed. Biblos. Bs.As..

Fernández, A.M. & López, M. (2005). Vulnerabilización de los jóvenes en Argentina: política y subjetividad, Revista Nómadas. Bogotá. Universidad Central de Bogotá, Colombia. Págs. 132 a 139

Janin, B. (2011) El sufrimiento psíquico en los niños. Ed. Noveduc. Bs.As.

Janin, B. (2013) Intervenciones en la clínica psicoanalítica Janin B y otros (2019) Escuchar las infancias Ed Noveduc. Bs As

Janin, B. Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad. Extraído de <http://beatrizjanin.com.ar/mis-articulos/chicos-y-adolescentes-ensituacion-vulnerabilidad.pdf>

-Larralde, G. (2018) Diversidad y género en la escuela. 1ra Ed. CABA. Paidós. Libro digital EPUB.

-Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061

- Ley N° 24.521 (1995). Ley de Educación Superior. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm> (Recuperado el 23-02-23).

- Ley 26.150 (2006). Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm> (Recuperado el 23-02-23).

- Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, Programa Nacional de ESI (2010). Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf (Recuperado el 23-02-23).

- Maltz, L. (2019) “Las emociones: ¿capturadas desde el mercado o alojadas desde la ESI?, En Revista Deceducando, Edición Digital. Número 6: Sobre el discurso de las emociones en la escena escolar. Artículos, ensayos. Buenos Aires: Ediciones Deceducando. Disp. en <https://deceducando.org/2019/10/09/las-emociones-capturadas-desde-el-mercado-o-alojadas-desde-la-esi/>



- Maltz, L. (2018). Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura. Reflexiones y propuestas para abordar en las salas de Nivel Inicial y compartir con las familias. Colección 0a5, TOMO 115. Ed. Novedades Educativas.
- Morgade, G. (2016). Educación Sexual Integral con Educación sexual integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula. Ed. Homo Sapiens Ediciones.
- Tommasino, H y Medina, J.M, Extensión Crítica. Construcción de una Universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Univ. Nac de Rosario.2018
- Tommasino, H (2009) "Las prácticas integrales en la Universidad", en Anales del Tercer Congreso Nacional de Extensión Universitaria, UNL, Santa Fe.
- Tommasino, H., & Stevenazzi, F. (2017). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. +E: Revista De Extensión Universitaria, 6(6), 120–129. Disponible en <https://doi.org/10.14409/extension.v1i6.6320>
- Ulloa, F. (2005). Sociedad y crueldad. Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas (del 5 al 8 de abril de 2005 en Huerta Grande, Córdoba). Panel: Brecha social, diversidad cultural y escuela. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002016.pdf>

Lic Alina Natinzon
Directora Proyecto Multiplicando Caminos
Firma digital